

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 052

Fecha: 08/11/2023

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-33-001-2017-00478-02	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	Maria del Amparo Montoya de Ocampo	Departamento de Caldas	Artículo 110 del C.G.P.	09/11/2023	14/11/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en la pagina Web de la Rama Judicial en la fecha del 08/11/2023 a las 7:30 a.m



VILMA PATRICIA RODRIGUEZ CARDENAS  
Secretaria